

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Zaragoza, capital, por la que se convoca concurso público para la realización de los trabajos para la formación, conservación y revisión del catastro urbano, en su fase 1.ª, de la zona Oeste del término municipal.

El Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Zaragoza, capital, convoca concurso público para la contratación de los trabajos para la formación, conservación y revisión del catastro urbano, en su fase 1.ª, de la zona Oeste del término municipal de Zaragoza (comprendida entre el límite del conjunto histórico-artístico, avenida de Madrid, carretera radial 11 de Madrid a Francia, límite del término municipal y el río Ebro).

El plazo máximo para la ejecución de los trabajos será de diez meses, a contar del día siguiente al de la formalización del contrato.

El pliego de bases correspondiente, aprobado por el Consejo de Dirección del Consorcio, puede ser examinado en la Sección de Asuntos Generales del mismo, en la Delegación de Hacienda de Zaragoza, sita en la calle Albareda, 16, planta 1.ª, durante las horas de oficina, donde se facilitará fotocopia del mismo.

Podrán concurrir al concurso las personas naturales o jurídicas que, con plena capacidad de obrar, no se hallen incurso en ninguna de las incompatibilidades que enumera el artículo 9.º de la Ley 198/1963, de 28 de diciembre, de Bases de Contratos del Estado, y el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del importe básico del trabajo a realizar y en la forma indicada en el pliego de bases correspondiente.

El modelo de proposición a presentar figura como anexo número 2 al pliego de bases y su presentación, en la forma que se indica más adelante, deberá efectuarse en mano, en el Registro del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Zaragoza, capital, en la Delegación de Hacienda de Zaragoza, sito en la calle Albareda, 16, planta 1.ª, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de entrega de las proposiciones.

Las propuestas se presentarán en dos sobres, que deberán contener la documentación siguiente:

Sobre número 1: Personalidad del licitador, resguardo de fianza, representación legal que ostenta, clasificación del con-

tratista, documentos acreditativos de hallarse al corriente del Impuesto de Sociedades o de Industrial, o de ambos, según el caso, y restantes requisitos especificados en el apartado B del pliego de cláusulas particulares.

Sobre número 2: Modelo de proposición indicado en el pliego de bases y en el que figura la oferta económica, antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos a realizar y, potestativamente, plan de ejecución y entrega.

El importe del anuncio de este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 31 de octubre de 1983.—El Gerente del Consorcio, Alfredo Tomás Icha-so.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda especial - Presidente, L. Echeverría - Torres Tovar.—8.528-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de ocho locales comerciales en el polígono «Nueva Segovia», de Segovia.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de ocho locales comerciales, sitos en el polígono «Nueva Segovia» (Segovia), que a continuación se relacionan, con expresión de su numeración, situación, superficie aproximada e importe tipo de subasta:

Local núm.	Situación	Superficie	Importe tipo — Pesetas
1	Bloque XXI	84,45	1.688.000
2	Bloque XXI	107,39	2.147.000
3	Bloque XXI	73,42	1.468.400
4	Bloque XXII	73,42	1.468.400
5	Bloque XXII	108,88	2.137.200
6	Bloque XXII	80,01	1.751.400
7	Bloque XI	213,60	4.272.000
8	Bloque XI	213,60	4.272.000

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Segovia.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Segovia, a las diez horas del cuarto día há-

bil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por las adjudicatarios.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Director general, Francisco de Vera Santana.—8.728-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de la urbanización del polígono «Los Montecillos», de Dos Hermanas (Sevilla).

Objeto: Reparación de la urbanización del polígono «Los Montecillos», de Dos Hermanas (Sevilla).

Tipo de licitación: 9.805.139 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación del contratista: Grupo G-6, categoría d).

Modelo de proposición económica: Puede copiarse del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Sevilla.

No se admiten proposiciones depositadas en correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Sevilla, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Dirección Provincial de dicho Ministerio en Sevilla.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—El Director general, P. D. la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—8.725-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de iluminación interior del polígono «El Calvario», de Algeciras (Cádiz).

Objeto: Obras de iluminación interior del polígono «El Calvario», de Algeciras (Cádiz).

Tipo de licitación: 39.811.160 pesetas.

Plazo de ejecución: 30 de junio de 1984.

Clasificación de contratistas: Subgrupo I-1, categoría e).

Modelo de proposición económica: Puede copiarse del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro de la Dirección Provincial del

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Cádiz. No se admiten proposiciones depositadas en correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Cádiz, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Cádiz.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—8.726-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en El Burgo de Ebro (Zaragoza).

Objeto: Construcción de 30 viviendas en El Burgo de Ebro (Zaragoza).

Tipo de licitación: 68.339.230 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 1.366.785 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Zaragoza y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles si-

guientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.736-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 120 viviendas en Nules (Castellón).

Objeto: Construcción de 120 viviendas en Nules (Castellón).

Tipo de licitación: 230.781.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 4.615.620 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Castellón y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.737-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 112 viviendas en Vall de Uxo (Castellón).

Objeto: Construcción de 112 viviendas en Vall de Uxo (Castellón).

Tipo de licitación: 221.579.774 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 4.431.595 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Castellón y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.738-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 48 viviendas en Brea de Aragón (Zaragoza).

Objeto: Construcción de 48 viviendas en Brea de Aragón (Zaragoza).

Tipo de licitación: 105.463.461 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 2.109.269 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Zaragoza y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.739-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 62 viviendas en el paseo Jimanar, de Telde (Las Palmas de Gran Canaria).

Objeto: Construcción de 62 viviendas en el paseo Jimanar, de Telde (Las Palmas de Gran Canaria).

Tipo de licitación: Ciento cincuenta y dos millones ciento cuarenta y una mil ciento sesenta y una (152.141.161) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 3.042.823 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «2».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Las Palmas de Gran Canaria y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, planta segunda, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.732-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 132 viviendas en Daimiel (Ciudad Real).

Objeto: Construcción de 132 viviendas en Daimiel (Ciudad Real).

Tipo de licitación: Doscientos setenta y dos millones novecientos noventa y una mil cuatrocientas sesenta y nueve pesetas (272.991.469).

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 5.459.829 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Ciudad Real y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, planta segunda, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.733-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en VISO del Marqués (Ciudad Real).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en VISO del Marqués (Ciudad Real).

Tipo de licitación: Cien millones setecientos treinta y tres mil seis (100.733.006) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 2.014.660 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Ciudad Real y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, planta segunda, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.734-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 36 viviendas en Torrelavega (Santander).

Objeto: Construcción de 36 viviendas en Torrelavega (Santander).

Tipo de licitación: Noventa y dos millones quinientos setenta y seis mil setecientos setenta y tres (92.576.773) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 1.851.535 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santander y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, planta segunda, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.735-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 35 viviendas en Lanaja (Huesca).

Objeto: Construcción de 35 viviendas en Lanaja (Huesca).

Tipo de licitación: 85.725.999 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 1.714.520 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huesca y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.740-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 19 viviendas en Viavélez-El Franco (Asturias).

Objeto: Construcción de 19 viviendas en Viavélez-El Franco (Asturias).

Tipo de licitación: 49.611.764 pesetas (cuarenta y nueve millones seiscientos once mil setecientos sesenta y cuatro pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 992.235 pesetas. Todos los licitadores de berán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, planta segunda, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.745-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Teba (Málaga).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Teba (Málaga).

Tipo de licitación: 125.094.360 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 2.501.887 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Málaga y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.741-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 48 viviendas en Ayamonte (Huelva).

Objeto: Construcción de 48 viviendas en Ayamonte (Huelva).

Tipo de licitación: Ciento dos millones trescientas diecisiete mil ochocientas noventa y cinco (102.317.895) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 2.046.358 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para

la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, planta segunda, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.730-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 25 viviendas en El Granado (Huelva).

Objeto: Construcción de 25 viviendas en El Granado (Huelva).

Tipo de licitación: Cincuenta y un millones trescientas noventa y seis mil trescientas dieciocho (51.396.318) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 1.027.926 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, segunda planta, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.731-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 50 viviendas en Torre del Mar (Málaga)».

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Torre del Mar (Málaga).

Tipo de licitación: 125.689.289 pesetas (ciento veinticinco millones seiscientos sesenta y nueve mil doscientas pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 2.513.771 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Málaga y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, planta segunda, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.742-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 50 viviendas en Isla Cristina (Huelva)».

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Isla Cristina (Huelva).

Tipo de licitación: 116.224.441 pesetas (ciento dieciséis millones doscientas veinticuatro mil cuatrocientas cuarenta y una pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 2.324.489 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, planta segunda, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.743-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 100 viviendas en Morón de la Frontera (Sevilla)».

Objeto: Construcción de 100 viviendas en Morón de la Frontera (Sevilla).

Tipo de licitación: 202.258.147 pesetas (doscientos dos millones doscientas cincuenta y ocho mil ciento cuarenta y siete pesetas).

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 4.045.163 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

de Sevilla y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, planta segunda, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Director general P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.744-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 50 viviendas en Manzanilla (Huelva)».

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Manzanilla (Huelva).

Tipo de licitación: 109.278.579 pesetas (ciento nueve millones doscientas setenta y ocho mil quinientas setenta y nueve pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 2.185.572 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, planta segunda, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Director general P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.746-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 48 viviendas en Ayamonte (Huelva)».

Objeto: Construcción de 48 viviendas en Ayamonte (Huelva).

Tipo de licitación: 105.059.906 pesetas (ciento cinco millones cincuenta y nueve mil novecientos seis pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 2.101.198 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, planta segunda, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Director general P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.747-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se rectifica el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Santa Cruz de la Zarza (Toledo).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de 7 de noviembre de 1983, se ha publicado anuncio de concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Santa Cruz de la Zarza (Toledo). Advertido error en varios de los datos consignados en dicho anuncio, a continuación se rectifican las cifras siguientes:

Tipo de licitación: 92.449.468 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 1.848.990 pesetas.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Es válido el resto de los datos que se hacen constar en el anuncio publicado

en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre de 1983.

Madrid, 10 de noviembre de 1983.—El Director general P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.727 A.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases para la «Adquisición de dos transformadores de 500 KVA y tres interruptores automáticos de 800 amperios en el puerto de Pasajes (Guipúzcoa)».

Concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases para la «Adquisición de dos transformadores de 500 KVA y tres interruptores automáticos de 800 amperios en el puerto de Pasajes (Guipúzcoa)».

El presupuesto de contrata asciende a tres millones quinientas mil (3.500.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

Fianza provisional: Setenta mil (70.000) pesetas.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición de las obras de «Adquisición de dos transformadores de 500 KVA y tres interruptores automáticos de 800 amperios», se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha, sello y firma del proponente.)

La presentación de proposiciones finaliza el día 21 de noviembre de 1983.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Junta el día 22 de noviembre de 1983, a las nueve horas cuarenta y cinco minutos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pasajes, 10 de noviembre de 1983.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—8.717-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases para la «Adquisición de una gabarra de 25 Tm de carga útil en el puerto de Pasajes (Guipúzcoa)».

Se anuncia concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases para la «Adquisición de una gabarra de 25 Tm de carga útil en el puerto de Pasajes (Guipúzcoa)».

El presupuesto de contrata asciende a cinco millones (5.000.000) de pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

Fianza provisional: Cien mil (100.000) pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Adquisición de una gabarra de 25 Tm de carga útil», se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha, sello y firma del proponente.)

La presentación de proposiciones finaliza el día 21 de noviembre de 1983.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Junta el día 22 de noviembre de 1983, a las nueve horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pasajes, 10 de noviembre de 1983.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—8.718-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases para la «Adquisición de un torno de 2.000 mm E. P. y 350 mm de altura con un copiador hidráulico en el puerto de Pasajes (Guipúzcoa)».

Se anuncia concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases para la «Adquisición de un torno de 2.000 mm E. P. y 350 mm de altura con un copiador hidráulico en el puerto de Pasajes (Guipúzcoa)».

El presupuesto de contrata asciende a tres millones quinientas mil (3.500.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

Fianza provisional: Setenta mil (70.000) pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Adquisición de un torno de 2.000 mm E. P. y 350 mm de altura con un copiador hidráulico, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha, sello y firma del proponente.)

La presentación de proposiciones finaliza el día 21 de noviembre de 1983.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Junta el día 22 de noviembre de 1983, a las diez horas treinta minutos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pasajes, 10 de noviembre de 1983.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—8.719-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases para la «Adquisición de cadenas y accesorios de manipulación para grúas en el puerto de Pasajes (Guipúzcoa)».

Se anuncia concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases para la «Adquisición de cadenas y accesorios de manipulación para grúas en el puerto de Pasajes (Guipúzcoa)».

El presupuesto de contrata asciende a cuatro millones doscientas cincuenta y cuatro mil setecientos sesenta y ocho (4.254.768) pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

Fianza provisional: Ochenta y cinco mil noventa y cinco (85.095) pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Adquisición de cadenas y accesorios de manipulación para grúas», se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha, firma y sello del proponente.)

La presentación de proposiciones finaliza el día 21 de noviembre de 1983.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Junta el día 22 de noviembre de 1983, a las once horas quince minutos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pasajes, 10 de noviembre de 1983.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—8.720-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases para la «Adquisición de cables trenzados para grúas en el puerto de Pasajes (Guipúzcoa)».

Se anuncia concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases para la «Adquisición de cables

trenzados para grúas en el puerto de Pasajes (Guipúzcoa)».

El presupuesto de contrata asciende a ocho millones ciento sesenta y seis mil setecientos ochenta y ocho (8.166.788) pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

Fianza provisional: Ciento sesenta y tres mil trescientas treinta y seis (163.336) pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Adquisición de cables trenzados para grúas», y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha, sello y firma del proponente.)

La presentación de proposiciones finaliza el día 21 de noviembre de 1983.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Junta el día 22 de noviembre de 1983, a las doce horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pasajes, 10 de noviembre de 1983.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—8.721-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases para la adquisición de una carretilla elevadora con horquilla de 1,80 metros y 8,5 toneladas de capacidad de elevación, en el puerto de Pasajes (Guipúzcoa)».

Se anuncia concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases para la adquisición de una carretilla elevadora con horquilla de 1,80 metros y 8,5 toneladas de capacidad de elevación en el puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

El presupuesto de contrata asciende a 12.000.000 de pesetas.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de adquisición de una carretilla elevadora con horquilla de 1,80 metros y 8,5 toneladas de

capacidad de elevación, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra y número la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha, sello y firma del proponente.)

La presentación de proposiciones finaliza el día 21 de noviembre de 1983.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Junta el día 22 de noviembre de 1983, a las doce horas cuarenta y cinco minutos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pasajes, 10 de noviembre de 1983. — El Presidente, Carlos García Cañibano.— 8.722-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se anuncia concurso para la limpieza de diversos edificios.

Se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza para el año 1984, de los siguientes edificios de la Universidad Autónoma de Barcelona, por un importe máximo de pesetas 76.512.000.

En el Campus de Bellaterra:

- Edificio Rectorado.
- Edificio «B» (Facultades de Letras, Ciencias Económicas, Derecho, Ciencias de la Información y EUTD).
- Edificio «C» (Facultad de Ciencias y dependencias de la Facultad de Veterinaria).
- Edificio «M» (Facultad de Medicina).
- Edificio «G» (Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB).
- Estabulario.
- Guardería infantil.
- Dependencias de las instalaciones deportivas y talleres del Parque Móvil.
- Instituto de Biología Fundamental.

En Barcelona:

- Edificios de la Universidad Autónoma de Barcelona en el recinto del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo.
- Instituto de Estudios Mediterráneos.
- Instituto de Estudios Musicológicos «Ricart i Matas».
- Dependencias de la Universidad en el Hospital de Nuestra Señora del Mar.

En Gerona:

- Dependencias del Colegio Universitario en la Casa de Cultura.
- Dependencias del Colegio Universitario en el Seminario.
- Escuela Universitaria para la Formación del Profesorado de EGB.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores, en los locales de la Gerencia de la Universidad Autónoma de Barcelona en Bellaterra, todos los días

hábiles desde las nueve a las catorce horas.

La documentación para tomar parte en el concurso se presentará en los mismos locales de la Gerencia hasta las trece horas del día que resulte de contar veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

La documentación tendrá que ser presentada en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro medio diferente.

La fianza provisional para la participación en el concurso se fija en 1.530.000 pesetas.

La apertura de sobres se realizará a las doce horas del primer martes hábil siguiente al día en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Rectorado.

Bellaterra, 14 de octubre de 1983.—El Rector, Antonio Serra Ramoneda.—8.010-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario» con destino a Colegios dependientes del Departamento en Madrid.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario» con destino a Colegios dependientes del Departamento en Madrid, que ha sido declarado de urgencia a los efectos indicados en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de licitación: 39.295.800 pesetas, distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4, 4.º del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 28 de noviembre de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

Lugar de presentación de muestras: Las muestras serán entregadas y depositadas en los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitios en la carretera de Alcalá de Henares a Meco, kilómetro 4, en la forma que determina la cláusula 8.8 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Económica», en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B), «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C), «Técnica», en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 1 de diciembre, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo máximo de tres días los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de diciembre de 1983, a las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.716-A.

Anexo

Mobiliario para Colegios de Madrid

Lote	Número de unidades	Tipo de material	Precio unitario	Importe total
1	1.455	Pupitres bipersonales con sillas, M-1.	7.200	10.476.000
2	1.466	Pupitres unipersonales con sillas, M-2.	4.100	6.010.600
3	1.613	Pupitres unipersonales con sillas, M-3.	4.200	6.795.600
4	65	Mesa de Director con sillón, M-11 ...	29.500	1.917.500
4.1	135	Mesa de Director con sillón, M-1 ...	29.500	3.982.500
5	178	Estanterías, E ...	8.700	1.548.600
6.1	150	Mesas de reuniones, M-10 ...	22.800	3.420.000
7	17	Lavavajillas ...	105.000	1.785.000
8.1	200	Mesas de taller ...	16.800	3.360.000
Importe total ...				39.295.800

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a la Universidad de La Laguna (Tenerife).

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a la Universidad de La Laguna (Tenerife), que ha sido declarado de urgencia a los efectos indicados en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de licitación: 58.000.000 de pesetas, distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4, 4.º, del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 28 de noviembre de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Económica», en la forma que determina la cláusula 8.4, 4.º del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B), «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C), «Técnica», en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 1 de diciembre calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo máximo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de diciembre de 1983, a las diez (10) horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.712-A.

Anexo

Universidad de La Laguna (Hospital Clínico). Presupuesto total: 56.000.000 de pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
1	Fotocoagulador de Laser de Argón ...	1	9.425.000	9.425.000
2	Monitor automático de presión arterial y frecuencia cardíaca ...	1	500.000	500.000
3	Monitor de anestesia y actividad cerebral ...	1	2.000.000	2.000.000
4	Módulo para electromiografía anal y uretral ...	1	638.000	638.000
5	Aparato registrador de tres canales.	1	246.000	246.000
6	Microscopio de inmunofluorescencia.	1	1.700.000	1.700.000
7	Irrigador de aire caliente ...	1	818.000	818.000
8	Monitor de respiración asistida ...	1	400.000	400.000
9	Analizador automático de pH y gases en sangre ...	1	2.500.000	2.500.000
10	Electrocardiógrafo ...	1	158.000	158.000
11	Broncofibroscopio pediátrico rígido ...	1	425.000	425.000
12	Balanza-agitador para bolsas de sangre ...	1	150.000	150.000
13	Contador automático para hematología ...	1	13.800.000	13.800.000
14	Sistema automatizado para carga y coordinación de equipos automáticos de bioquímica ...	1	1.600.000	1.600.000
15	Aparato para la determinación de calcio total ...	1	441.000	441.000
16	Fotómetro de lectura de filtros ...	1	850.000	850.000
17	Osmómetro ...	1	789.000	789.000
18	Centrifugas de laboratorio ...	2	258.000	516.000
19	Aparato monocanal para la medición de glucosa ...	1	830.000	830.000
20	Incubador automático de CO ₂ ...	1	750.000	750.000
21	Sistema adaptable a la gammacámara para gammagrafía de cuerpo entero.	1	3.900.000	3.900.000
22	Bomba peristáltica para perfusión constante ...	1	300.000	300.000
23	Recto sigmoidoscopio ...	1	1.290.000	1.290.000
24	Integrador-registrador de áreas ...	1	414.000	414.000
25	Microscopio binocular ...	1	680.000	680.000
26	Transductor de presión ...	1	235.000	235.000
27	Electrodo de estereotaxia cerebral ...	1	415.000	415.000
28	Aparato de terapia por micro-ondas ...	1	715.000	715.000
29	Aparato de terapia por ultrasonidos ...	1	285.000	285.000
30	Planos inclinados convertibles en mesa de tratamiento ...	3	250.000	750.000
31	Aparato para comprensión intermitente de extremidades con sus manguitos ...	1	400.000	400.000
32	Electromiógrafo para tratamiento ...	1	500.000	500.000
33	Aparato de terapia por onda corta ...	1	650.000	650.000
34	Intensificador de imagen con circuito cerrado de televisión ...	1	5.000.000	5.000.000
35	Inyector angiográfico de flujo constante con control remoto ...	1	2.150.000	2.150.000
Suma total ...				56.000.000

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio» con destino a la Universidad de Santiago de Compostela.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio» con destino a la Universidad de Santiago de Compostela, que ha sido declarado de urgencia a los efectos indicados en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de licitación: 35.000.000 de pesetas, distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4, 4.º del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 28 de noviembre de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

Lugar de presentación de muestras: Las muestras serán entregadas y depositadas en la Facultad de Biología, Campus Universidad-Santiago de Compostela, en la forma que determina la cláusula 8.8 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Muestras a presentar por los licitadores: Mesa y armario.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), Económica, en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B), Administrativas, en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C), Técnica, en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 1 de diciembre calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los defectos materiales observados en la documentación sean conocidos y subsanados por los licitadores afectados y dentro del plazo máximo de tres días.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de diciembre de 1983 a las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.713-A.

Anexo

Universidad de Santiago de Compostela. Presupuesto total: 35.000.000 de pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación

Lote número 1. Denominación: Facultad de Biología. Mobiliario de laboratorio. Número de unidades: 1. Precio unitario: 35.000.000 de pesetas. Importe total: Pesetas 35.000.000.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a la Universidad de León.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a la Universidad de León, que ha sido declarado de urgencia a los efectos indicados en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de licitación: 52.058.380 pesetas, distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8, 4, 4.º, del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 28 de noviembre de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): Económica, en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B): Administrativa, en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C): Técnica, en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 1 de diciembre calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablon de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los defectos materiales observados en la documentación sean conocidos y subsanados por los licitadores afectados, dentro del plazo máximo de tres días.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de diciembre de 1983, a las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.715-A.

Anexo

Universidad de León. Presupuesto total: 52.058.380 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación

Lote número	Denominación	Numero de unidades	Precio unitario	Importe total
1	Cubeta de electroforesis microrrefrigerada	1	165.000	165.000
2	Cabina estéril flujo laminar horizontal	1	422.000	422.000
3	Fotomicroscopio con condensadores	1	380.000	380.000
4	Lupa binocular estereoscópica	1	136.000	136.000
5	Monitor ultravioleta para cromatografía y electroenfoque	1	590.000	590.000
6	Termómetros registradores	2	62.500	125.000
7	Retroproyector	1	333.000	333.000
8	Fuente de agua fría 200 l/h.	1	205.000	205.000
9	Dispersador peristáltico de medios de cultivo	1	330.000	330.000
10	Balanza electrónica	1	295.000	295.000
11	Molino para rotura de células por vibración	1	454.000	454.000
12	Baño termostático para regulación automática	1	215.000	215.000
13	Estufa de cultivos para microbiología	1	178.000	178.000
14	Incubador CO ₂	1	838.000	838.000
15	Cabina estéril por flujo laminar vertical	1	450.000	450.000
16	Equipo para ultrafiltración	1	463.000	463.000
17	Centrifuga	1	1.300.000	1.300.000
18	Agitador orbital refrigerado	1	1.283.000	1.283.000
19	Máquina fabricadora hielo seco triturado	1	245.000	245.000
20	Epidiascopos	3	143.000	429.000
21	Microscopio	1	808.000	808.000
22	Cabina estéril flujo laminar vertical	1	659.000	659.000
23	Cámara de cultivos de tejidos	1	1.215.000	1.215.000
24	Microscopio triocular	1	213.000	213.000
25	Lupa binocular esteriomicroscópica Zoom	1	136.500	136.500
26	Puestos de trabajo electrónica básica	9	262.820	2.365.380
27	Lector copiator de microfílm	2	534.000	1.068.000
28	Máquina reproductora de fichas de biblioteca	2	135.000	270.000
29	Proyector de diapositivas	2	40.000	80.000
30	Esteroscopio de espejo	1	82.000	82.000
31	Esteroscopio de bolsillo	12	5.500	66.000
32	PH-metro	4	43.000	172.000
33	Retroproyector	5	94.000	470.000
34	Material fotográfico	—	553.000	553.000
35	Complementos supercentrifuga	—	923.000	923.000
36	Complementos centrifuga	—	2.876.000	2.876.000
37	Cámara microfotográfica	1	300.000	300.000
38	Controlador Parr	1	986.000	986.000
39	Simulador de ventilación	1	2.152.000	2.152.000
40	Generador de calor para invernadero	1	708.000	708.000
41	Accesorio espectrofotómetro. Soporte termostático para cubetas	1	71.000	71.000
42	Accesorios para espectrofotómetro	—	782.000	782.000
43	Espectrodensitómetro de doble haz	1	3.500.000	3.500.000
44	Servosistemas	1	1.048.000	1.048.000
45	Máquina para la fabricación de hielo	1	400.000	400.000
46	Sierra eléctrica de cinta	1	268.000	268.000
47	Congelador	1	125.000	125.000
48	Microscopio estereoscopio	1	400.000	400.000
49	Liofilizador	1	800.000	800.000
50	Horno de mufla	1	447.000	447.000
51	Campana extractora de gases	1	175.000	175.000
52	Balanza de precisión	1	310.000	310.000
53	Resistencias blindadas (1.000 W)	10	5.000	50.000
54	Relojes de programación de iluminación	5	10.000	50.000
55	Espectrofotómetro de U. V. y visible	1	1.500.000	1.500.000
56	Espectrofotómetro infrarrojo	1	2.300.000	2.300.000
57	Detector de ovulación	1	150.000	150.000
58	Detector de gestación	1	250.000	250.000
59	Despachos Jefe Departamento	3	300.000	900.000
60	Equipo de proyección de diapositivas	1	85.000	85.000
61	Curso de inglés en video	1	200.000	200.000
62	Equipo completo para enseñanza color	1	62.500	62.500
63	Equipo portátil ultrasónico	1	890.000	890.000
64	Tractor agrícola de ruedas neumáticas	1	2.000.000	2.000.000
65	Microscopio	1	1.300.000	1.300.000
66	Criostato	1	2.450.000	2.450.000
67	Cronomatógrafo líquido líquido	1	1.530.000	1.530.000
68	Microscopio	1	2.880.000	2.880.000
69	Cámara de simulación ambiental	1	2.200.000	2.200.000
				52.058.380

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a la Universidad de Murcia.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a la Universidad de Murcia, que ha sido declarado de urgencia a los efectos indicados en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de licitación: 32.203.000 pesetas, distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4, 4.º, del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 28 de noviembre de 1983 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Jun-

ta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Económica», en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B), «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C), «Técnica», en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 1 de diciembre, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo máximo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de diciembre de 1983, a las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.710-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio» con destino a la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio» con destino a la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla, que ha sido declarado de urgencia a los efectos indicados en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de licitación: 67.500.000 pesetas, distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4, 4.º, del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 28 de noviembre de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

Lugar de presentación de muestras: Las muestras serán entregadas y depositadas en la Facultad de Matemáticas, sector universitario, avenida Reina Mercedes, sin número, Sevilla, en la forma que determina la cláusula 8.8 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), Económica, en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B), Administrativa, en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C), Técnica, en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Muestras a presentar por los licitadores: Mesa representativa y vitrina de gases.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 1 de diciembre calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo máximo de tres días los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de diciembre de 1983, a las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.714-A.

Anexo

Universidad de Murcia. Presupuesto total: 32.203.000 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
Rectorado				
1	Equipo de conferencias	1	1.650.000	1.650.000
Servicios generales				
2	Criogenerador de nitrógeno líquido ...	1	10.900.000	10.900.000
Facultad de Letras				
3	Diversos armarios estantería (vagonetas)	1	2.500.000	2.500.000
Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación				
4	Despachos de profesor	11	75.000	825.000
5	Armarios biblioteca	19	25.000	475.000
6	Armarios de madera	14	22.000	308.000
Facultad de Veterinaria				
7	Despachos de catedrático	4	175.000	700.000
8	Despachos de profesor	11	75.000	825.000
9	Equipos de proyección y sonido	1	800.000	800.000
10	Ultramicrotomo	1	3.500.000	3.500.000
11	Fotomicroscopio de investigación	1	1.250.000	1.250.000
12	Balanza analítica electrónica	1	400.000	400.000
Escuela Universitaria Politécnica, Cartagena				
13	Centralita telefónica automática para 25 extensiones	1	3.500.000	3.500.000
Facultad de Biología				
14	Liofilizador	1	1.100.000	1.100.000
15	Equipo de proyección acuática	1	810.000	810.000
16	Equipo de camping	1	160.000	160.000
17	Sistema de electroforesis	2	550.000	1.100.000
18	Colector de fracciones	1	310.000	310.000
19	Bomba peristáltica	1	250.000	250.000
20	Microtomo	1	840.000	840.000
Total				32.203.000

Anexo

Universidad de Sevilla. Presupuesto total: 67.500.000 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación

Lote número 1. Denominación: Facultad de Química. Mobiliario de laboratorio. Número de unidades: 1. Precio unitario: 67.500.000 pesetas. Importe total: 67.500.000 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a la Universidad de Extremadura.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a la Universidad de Extremadura, que ha sido declarado de urgencia a los efectos indicados en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de licitación: 60.920.000 pesetas distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.4.º del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 28 de noviembre de 1983 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Económica», en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B), «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C), «Técnica», en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 1 de diciembre, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo máximo de tres días.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de diciembre de 1983, a las diez (10) horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arancé Sánchez.—8.711-A.

Anexo

Universidad de Extremadura. Presupuesto total: 60.920.000 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
Facultad de Ciencias				
Sección Biológicas				
1	Material audiovisual	1	59.000	59.000
2	Microscopio binocular	1	1.200.000	1.200.000
3	Microscopios binoculares alumnos ...	1	3.240.000	3.240.000
4	Microscopio binocular en cámara ...	1	1.200.000	1.200.000
5	Esteriomicroscopios	3	134.000	402.000
6	Microscopio estereoscópico	1	400.000	400.000
7	Accesorio para microscopio	1	100.000	100.000
8	Esteroscopio de espejos	1	175.000	175.000
9	Microscopio estereoscópico con zoom.	1	220.000	220.000
10	Material óptico para Departamento de Fisiología animal	1	765.000	765.000
11	Microscopio binocular con cámara fotográfica	1	1.330.000	1.330.000
12	Microscopio triocular	1	370.000	370.000
13	Microscopios estereoscópicos	20	63.000	1.260.000
14	Espectrofotómetros UV/VIS	2	1.560.000	3.160.000
15	Espectrofotómetros de red de difracción	2	370.000	740.000
16	Fotómetro de llama	1	340.000	340.000
17	Accesorio para microtomo	1	1.000.000	1.000.000
18	Microtomo de guías	1	775.000	775.000
19	Cubeta de electroforesis vertical ...	1	225.000	225.000
20	Fuente de alimentación	1	410.000	410.000
21	Sistema para medir DBO	1	345.000	345.000
22	Agitadores diversos	1	200.000	200.000
23	Centrifugas diversas	1	1.245.000	1.245.000
24	Centrifuga refrigerada	1	1.700.000	1.700.000
25	Centrifuga refrigerada y accesorios ...	1	2.450.000	2.450.000
26	Contador Gamma	1	2.200.000	2.200.000
27	Equipo electroforesis-electroenfoque ...	1	530.000	530.000
28	Balanzas diversas	1	1.400.000	1.400.000
29	Equipo para macrofotografía	1	600.000	600.000
30	Aparato de dibujo	1	175.000	175.000
31	Fabricador de cuchillas de vidrio ...	1	625.000	625.000
32	Armario para germinación de plantas.	1	175.000	175.000
33	Equipo semiautomático para digestión y destilación	1	700.000	700.000
34	Material diverso de laboratorio	1	210.000	210.000
35	pH metros diversos	1	270.000	270.000
36	Estufas diversas	1	370.000	370.000
37	Material diverso de laboratorio	1	1.700.000	1.700.000
38	Baños-maria diversos	1	195.000	195.000
39	Autoclaves automáticos verticales ...	2	285.000	570.000
40	Cabina de flujo laminar	1	270.000	270.000
41	Material diverso de laboratorio	1	345.000	345.000
42	Electrocardiógrafo y mesa de reconocimiento	1	192.000	192.000
43	Incubadoras con agitación	3	575.000	1.725.000
44	Sistema de cromatografía líquida de alta precisión	1	2.100.000	2.100.000
45	Liofilizador	1	1.050.000	1.050.000
46	Equipo de isoelectroenfoque analítico.	1	700.000	700.000
47	Ultratermostato de circulación con refrigeración	1	150.000	150.000
Facultad de Veterinaria				
48	Sistema de microscopio	1	5.100.000	5.100.000
49	Microscopio de laboratorio	1	985.000	985.000
50	Microscopios binoculares	20	148.000	2.960.000
51	Microscopios estereoscópicos	10	270.000	2.700.000
52	Esteriomicroscopio	1	730.000	730.000
53	Ultramicrotomo	1	3.700.000	3.700.000
54	Espectrofotómetros digitales	2	195.000	390.000
55	Cámara microfotográfica	1	560.000	560.000
56	Laboratorio fotográfico	1	500.000	500.000
57	Balanza de precisión	4	210.000	840.000
58	Estufa de precisión	2	177.000	354.000
59	Estufas de desecación	2	44.000	88.000
60	Centrifuga	1	400.000	400.000
61	Centrifugas	3	70.000	210.000
62	pH metros	5	72.000	360.000
63	Arcones	2	140.000	280.000
64	Baño termostático orbital	1	900.000	900.000
65	Mesas de necropsias	2	150.000	300.000
Total				60.920.000

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a la Universidad de Cádiz.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a la Universidad de Cádiz, que has ido declarado de urgencia a los efectos indicados en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de licitación: 45.450.000 pesetas, distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4. 4.º del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 28 de noviembre de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Junta, calle

de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Económica», en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B), «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C), «Técnica», en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 1 de diciembre calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo máximo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de diciembre de 1983, a las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.709-A.

Reformas), calle José Abascal, 39, de Madrid, o en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Asistencia Social, sito en la planta baja del mismo edificio.

Plazo y lugar de admisión de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, 39, planta baja, de Madrid, cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la sala de Juntas del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, 39, de Madrid, a las doce horas del último de los cuatro días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Declaración de urgencia: Ha sido declarado de urgencia, por Orden ministerial de fecha 30 de mayo próximo pasado, el expediente a que se refiere la presente obra, debiendo procederse al replanteo de las obras dentro del plazo de ocho días, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, y comenzar las mismas al día siguiente hábil al de la firma de la correspondiente acta de replanteo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de octubre de 1983.—La Directora general de Acción Social, María Patrocinio las Heras Pinilla.—8.475-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Jaén del INSERSO por la que se convoca concurso público para la contratación de servicios de limpieza de la Residencia Mixta de Pensionistas de la Seguridad Social del Instituto Nacional de Servicios Sociales, en Linares.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) convoca concurso para contratar los servicios de limpieza del edificio Residencia Mixta de Pensionistas de la Seguridad Social, de Linares.

Los pliegos de condiciones administrativas particulares y prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud para tomar parte en el concurso y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en la Secretaría Provincial del INSERSO, avenida de Madrid, número 74, planta 3.ª

La fianza provisional será del 2 por 100 del importe señalado como máximo para la licitación.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de sobres se realizará en la sala de Juntas del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de Madrid, número 74, planta 3.ª, a las once horas del segundo día hábil siguiente al de terminación del plazo para presentar las proposiciones y se efectuará ante la Junta Económica Provincial del INSERSO.

Jaén, 21 de octubre de 1983.—El Director provincial.—8.259-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras del proyecto de instalaciones complementarias para la explotación de la Estación de Autobuses en Santa Cruz de Tenerife.

Se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de instalaciones complemen-

Anexo

Universidad de Cádiz. Presupuesto total: 45.450.000 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
Facultad de Medicina				
1	Electrofonocardiógrafo	1	1.100.000	1.100.000
2	Bombas de nutrición	5	360.000	1.800.000
3	Gammacámara de gran campo	1	16.600.000	16.600.000
4	Equipo de esófago-manometría	1	2.000.000	2.000.000
5	Aparato estereotáxico	1	1.100.000	1.100.000
6	Osmómetro automático	1	1.200.000	1.200.000
7	Electrobisturí transistorizado	1	1.200.000	1.200.000
Facultad de Ciencias Químicas				
8	Sistema de cromatografía líquida alta resolución	1	2.600.000	2.600.000
9	Unidad multifuncional	1	1.000.000	1.000.000
10	Sistema de espectrofotómetro U V-VLS.	1	4.050.000	4.050.000
11	Láser espectrofotómetro Raman	1	2.400.000	2.400.000
Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Algeciras				
12	Laboratorio electrónico	1	1.500.000	1.500.000
13	Tornos paralelos con distancia entre puntos de 1,215 mm	2	1.400.000	2.800.000
14	Fresadora universal de, aproximadamente, 1.500 mm de longitud, 450 milímetros transversal y 375 mm vertical	1	4.100.000	4.100.000
15	Taladro columna con diámetro máximo de taladro de 25 mm	1	420.000	420.000
16	Afilador universal de potencia 2 CV y hasta 3.000 rpm	1	930.000	930.000
17	Equipo auxiliar del taller mecánico ...	1	650.000	650.000
Total				45.450.000

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Reparación y reforma del Hogar "Picón del Jarama", de Paracuellos del Jarama (Madrid).

Se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Reparación

y reforma del Hogar "Picón del Jarama", de Paracuellos del Jarama (Madrid), según proyecto elaborado por el Arquitecto don Antonio de Urivelarrea Errazquin.

Tipo de licitación: 62.030.484 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.
Fianza provisional: 1.240.610 pesetas.
Clasificación de los contratistas: Grupo «C», subgrupos «Todos», categoría «e».
Examen del proyecto: De nueve a catorce horas, en el Instituto Nacional de Asistencia Social (Sección Construcciones y

tarias para la explotación de la Estación de Autobuses en Santa Cruz de Tenerife.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 48.969.723 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).
4. *Fianza provisional:* 979.394 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* C-2 y C-6, ambos con categoría c).
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 28 de noviembre del corriente año.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 1 de diciembre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).
8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.—Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—Por delegación (Orden de 17 de febrero de 1983), el Subdirector general, Vicente Ollala Tabar.—8.729-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de un sistema fijo de medición acústica para los aeropuertos de Barcelona y Palma de Mallorca». Expediente número 925/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de un sistema fijo de medición acústica para los aeropuertos de Barcelona y Palma de Mallorca».

Precio límite: 65.100.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.302.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 2 de diciembre. Se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reu-

nirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, el día 7 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—15.022-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de 37 vehículos de transporte (15 microbuses de 16 plazas, 12 omnibus de 25 plazas y 10 omnibus de 45 plazas)». Expediente número 641/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de 37 vehículos de transporte (15 microbuses de 16 plazas, 12 omnibus de 25 plazas y 10 omnibus de 45 plazas)».

Precio límite: 165.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe máximo de las partidas a que se licita.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 2 de diciembre. Se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, el día 7 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—15.023-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de 150 báculos galvanizados para el aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente número 491/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de 150 báculos galvanizados para el aeropuerto de Madrid/Barajas».

Precio límite: 4.220.700 pesetas.

Fianza provisional: 84.414 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 2 de diciembre. Se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, el día 7 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—15.024-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras «Estación de León, 2.ª fase, electrificación».

Se anuncia concurso de las obras «Estación de León, 2.ª fase, electrificación».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 168.367.129 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pio XII, sin número, Madrid-16.
3. *Fianza provisional:* 3.400.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en: Categoría e, grupo D, subgrupo 4.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 28 de noviembre de 1983.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—15.063-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras «Estación de Lugo de Llanera, fase 2, electrificación».

Se anuncia concurso de las obras «Estación de Lugo de Llanera, fase 2, electrificación».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 144.207.844 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pio XII, sin número, Madrid-16.
3. *Fianza provisional:* 2.900.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en: Categoría e, grupo D, subgrupo 4.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 28 de noviembre de 1983.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—15.064-C.

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso-subasta para la «Enajenación de aproximadamente 12.310 kilogramos de chatarra de cobre, situada en el almacén del servicio eléctrico del ferrocarril de Oviedo-Santander, en Oviedo».

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso-subasta para la adjudicación de la «Enajenación de aproximadamente 12.310 kilogramos de chatarra de cobre, situada en el almacén del servicio eléctrico del ferrocarril de Oviedo-Santander, en Oviedo».

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 3.º, y en Oviedo, avenida de Santander, sin número, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior desde las diez a las trece horas, todos los días hábiles hasta el 5 de diciembre de 1983.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación de FEVE, en Madrid, el día 7 de diciembre de 1983, a las doce horas, en las oficinas centrales de FEVE (calle General Rodrigo, número 6, 3.º).

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de noviembre de 1983.—El Director de Administración y Finanzas, Juan B. Camacho del Castillo.—8.779-A.

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso-subasta para el «Desguace y enajenación de aproximadamente 88.000 kilogramos de hierro de desguace y materiales diversos, existentes en los ferrocarriles de Valencia».

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso-subasta para la adjudicación de la «Enajenación de aproximadamente 88.000 kilogramos de hierro de desguace y chatarra de materiales diversos, existentes en los ferrocarriles de Valencia».

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 3.º, y en Valencia, calle Cronista Rivellés, 1, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior desde las diez a las trece horas, todos los días hábiles hasta el 5 de diciembre de 1983.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación de FEVE, en Madrid, el día 7 de diciembre de 1983, a las doce treinta horas, en las oficinas centrales de FEVE (calle General Rodrigo, 6, 3.º).

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de noviembre de 1983.—El Director de Administración y Finanzas, Juan B. Camacho del Castillo.—8.778-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Olocau (Valencia) por la que se hace público el pliego de condiciones para contratar mediante concurso-subasta la construcción de una piscina municipal y anexos en el polideportivo municipal.

1.ª **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de la Villa de Olocau, convoca

concurso-subasta para contratar las obras de construcción de una piscina municipal y anexos en el polideportivo municipal, incluidas en el plan provincial de obras y servicios, anualidad 1981, referencia P. P. 187/81, según proyecto técnico redactado por el Arquitecto don José Palanca Camps.

El pliego de condiciones facultativas integrado en el proyecto técnico se considera incorporado al presente, y por tanto, aquellas obligatorias en cuanto no se opongan a estas condiciones administrativas.

2.ª **Tipo de licitación:** Se señala como tipo de licitación el de seis millones noventa y una mil quinientas veinte (6.991.520,12) pesetas, con 12 por 100, importe del presupuesto definitivo, más los honorarios de proyección y dirección de 205.390,23 pesetas, que serán por cuenta del adjudicatario.

3.ª **Plazo:** Las obras habrán de comenzar en el plazo de un mes y ejecutarse en el de seis meses, en ambos casos contados desde la fecha del contrato.

Vencido el plazo de ejecución antes, si se hubieren terminado las obras, tendrá lugar la recepción provisional de las mismas; la recepción definitiva tendrá lugar transcurridos doce meses, desde su recepción provisional, tiempo que servirá de garantía.

4.ª **Pagos:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento previa justificación de las obras debidamente aprobadas.

Aprobada cada certificación por el Ayuntamiento se remitirá a la Diputación Provincial, que previa comprobación de las obras por los Servicios Técnicos Provinciales, dispondrá el pago de la parte proporcional correspondiente del total del importe de la certificación que corresponda a las aportaciones no municipales.

5.ª **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina, o sea, de once a catorce horas de los días laborables.

6.ª **Gastos:** Será obligación del rematante satisfacer el importe de los anuncios y gastos de toda clase que ocasione este concurso-subasta y formalización del contrato, todo género de tributos estatales, provinciales o locales y, por tanto, el Impuesto sobre tráfico de las Empresas, que se considera incluido en el precio de la adjudicación.

7.ª **Garantía provisional:** Para tomar parte en el mismo, habrá de consignarse en la Depositaria de este Ayuntamiento previamente, en concepto de fianza provisional la cantidad de cien mil (100.000) pesetas.

El adjudicatario vendrá obligado a dar un año de garantía de las instalaciones, a partir de los dos meses siguientes a la firma del acta de recepción provisional. Finalizado el plazo de garantía se hará la recepción definitiva y devolución de la fianza todo ello de acuerdo con el proyecto técnico presentado por el Arquitecto don José Palanca Camps. Si el Ayuntamiento lo creyere conveniente podrá retener en concepto de mayor garantía una cantidad no mayor del 10 por 100 del remate hasta la recepción de la definitiva.

8.ª **Garantía definitiva:** La fianza definitiva será igual al 5 por 100 del importe total del remate, deberá constituirse con anterioridad a la formalización del contrato y será devuelta en su día, con las formalidades legales procedentes.

9.ª **Inspección de las obras:** Este Ayuntamiento podrá designar a un delegado inspector, al objeto de fiscalizar materiales, instalaciones, etc, con amplias facultades de vigilancia y examen de documentos, en relación con lo que sea objeto contrata.

10. **Apertura de pliegos:** El concurso-subasta se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte días hábiles, de aparecer inserto el edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de

la provincia, descontando el día de su inserción. Se iniciará con la apertura del sobre número uno «Referencias».

11. **Derechos suplitorios:** El adjudicatario renuncia a cualquier fuero o privilegio, siendo competentes en la interpretación del contrato y de las divergencias que se susciten los Tribunales, que por serlo por razón de la materia tengan jurisdicción en esta villa y su término, siendo por este concurso y sus incidencias norma supletoria todo lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación y en su defecto la Ley General de Contratación del Estado.

El Contrato se hace a riesgo y ventura del rematante el cual no podrá pedir alteración del precio ni indemnización alguna a no ser por alguna de las causas señaladas en el citado Reglamento.

12. **Proposiciones:** Se presentarán en dos sobres cerrados, en la forma siguiente:

1) Sobre número 1. Se subtitulará: «Referencias», e incluirá: Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas.

Detalle de obras realizadas con anterioridad, semejantes a la obra objeto del concurso-subasta.

Elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que exija la convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.

2. Sobre número 2. Se subtitulará: «Oferta económica», e incluirá: Proposición con arreglo a modelo, en la que el licitador concretará el tipo económico de la postura.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, vecino de y domiciliado en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio público por el Ayuntamiento de Olocau, para contratar la construcción de una piscina municipal y anexos, así como el pliego de condiciones que acepta plenamente, ofrece realizar las instalaciones por la cantidad de (en letra y en número).

Además ofrece las mejoras y variaciones siguientes:

(Lugar, fecha y firma.)

Olocau, 8 de agosto de 1983.—La Comisión de Hacienda.—7.528-A.

Diligencia: El pliego de condiciones económico-administrativas fue aprobado por la Corporación Municipal en sesión celebrada el día 2 de agosto de 1983.

Olocau, 15 de agosto de 1983.—El Secretario.

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución del Servicio de Reforma y Desarrollo Agrario de la Consejería de Agricultura y Pesca sobre adjudicación de la obras de red de caminos de la zona de Ouria (Asturias). Expediente número 33.974.

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de red de caminos de la zona de Ouria (Asturias) a la Empresa don José María Cernuda Ardura, en la cantidad de seis millones trescientas sesenta y cinco mil nueve (6.365.009) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 1,00000000 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 29 de septiembre de 1983.—El Jefe del Servicio, Juan Ignacio Bernaldo de Quirós García.—14.014-E.